ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito D.M. a los (02) días del mes de Abril del 2016, siendo las 09h30 am en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A. ubicada en las calles Geovanni Calles E5-359 y los Arrieros, parroquia Calderón, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, formulada la lista de asistentes, se cuenta con la asistencia de Diez (10) accionistas y dos (2) representantes de dos (2) accionistas y una justificación de una (1) accionista, todos propietarios de 2 acciones cada uno de un valor de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Con lo cual se determina una asistencia equivalente al 92.31% del porcentaje del capital social suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto social, se declara legalmente instalada la Junta, confirmando que los asistentes están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por lo que aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, para tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria. Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.** En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día viernes 02 de Abril del 2016, a las nueve y treinta horas, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Geovanni Calles E5-359 y los Arrieros, parroquia Calderón, del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. CONSTATACION DEL QUORUM.- seda inicio con el quórum con el 92.31% de la asistencia. 2.- ORDEN DEL DIA.- En la cual todos los presentes aprueban el orden del día sin ningún cambio en la convocatoria. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORREPONDIENTES AL EJERCIO FISCAL 2015.- el señor gerente da una copia a cada accionista del balance general, informe económico detallado y el informe de actividades del año fiscal 2015 interviene primero el señor contador y da una explicación sobre todo lo elaborado en el balance que la empresa se mantiene bien ya que ha dado una utilidad para los trabajadores de la empresa y que no estamos en riesgos de ningún motivo económico hasta el momento y la empresa se sigue por buen camino hasta ahí la intervención del señor contador Renato Rosero. Interviene El Sr. Antonio Guijarro manifiesta sobre la utilidad para nuestros trabajadores solo debe ser para los que prestaron sus servicios en el año 2015 y los que ya son liquidados ya no hasta ahí su intervención, en la cual el Sr. Contador manifiesta y dice que eso así mismo se realizara los pagos y sin más intervenciones por parte de los señores accionistas se entra a la votación teniendo como resolución la aprobación de todos los accionistas de los balances. 4.- INFORME DE GERENCIA.- El Sr. Cristian Molina como gerente de la compañía da lectura del presente informe de actividades y sobre gastos económicos de la compañía y a su vez da un respaldo del mismo sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado el informe de Gerente. 5.- INFORME DE PRESIDENCIA.- da un informe a los accionistas sobre los hechos y que el trabajo con los señores choferes ha mejorado y con el respaldo del señor gerente ha sido mejor trabajar y hemos dado solución sin tener

intervenciones de los socios y a su vez he recibido sugerencias de las cuales se aplicado hasta ahí su intervención y entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado el informe de presidencia. - 7.- INFORME DE COMISARIO.- Da un informe detallada sobre el manejo económico que se ha mejorado y la empresa se encuentra en mejor aspecto y solo da como observación que se dé un proyecto para planificación de un mejor futuro y así la empresa siga trabajando en un bienestar de todos los accionistas. Sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado. 7.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- se da lectura al presupuesto que la empresa realizara en el año 2016 por parte del Sr. Gerente y a la vez se realiza un análisis del mismo sin tener intervenciones de los socios entra votación del mismo la Junta General resuelve por unanimidad y queda aprobado el presupuesto económico 2016. Sin otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto del Presidente y el Secretario que certifica a las doce del mediodía del 02 de Abril del 2016, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.

CRISTIAN VLADIMIR MOLINA
GERENTE

GUSTAVO CORELLA
PRESIDENTE

FREDDY SIMBAÑA
ACCIONISTA

YOVANNI SOTO
REPRESENTANTE

MOLINA LUIS
ACCIONISTA

MOLINA SEGUNDO
ACCIONISTA

BETANCOURT KLEBER
ACCIONISTA

YANEZ YOLANDA
ACCIONISTA

PRADO JANNETH

ACCIONISTA

GUIJARRO ANTONIO

ACCIONISTA

MIRIAM RODRIGUEZ

REPRESENTANTE

MONICA TOAPANTA

ACCIONISTA